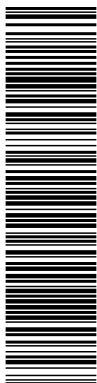


DOCUMENTO .ANUNCIO: anuncio pleno	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 0BT77-ZXQ5P-RDEJ0 Fecha de publicación: 16 de Diciembre de 2024 a las 13:45:18 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA-PRESIDENTA del AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MATAMOROS. Firmado 16/12/2024 13:30
	ESTADO FIRMADO 16/12/2024 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 136980.0BT77-ZXQ5P-RDEJ0.7F109BD819EA34FE2DA1D3C8DFD59B97F766FA86) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledematamoros.es/verificadocumentos/>



**ANUNCIO
CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO**

LUGAR DE CELEBRACIÓN	Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
FECHA DE CELEBRACIÓN	19 DE DICIEMBRE (JUEVES)
HORA	13:00 horas

En cumplimiento de lo ordenado por la Sra. Alcaldesa, mediante Resolución de Alcaldía de 16 de diciembre de 2024, se le convoca a la Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal anteriormente reseñada, en la que se tratará el siguiente Orden del Día:

PARTE I. ADOPCIÓN DE ACUERDOS

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2024.**
- 3.- RATIFICACIÓN PLENARIA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 105/2024, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON PROMEDIO POR EL QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DE CAPITAL PARA ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON EL CICLO DEL AGUA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024.**
- 4.- ACUERDO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN PROMEDIO PARA LA GESTIÓN ÍNTEGRA DE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PRIH 25025-2027.**
- 5.- ACUERDO PARA LA APERTURA DE UN PASO DE GANADO EN ENTRE LA FINCA LA MATA Y LA FINCA COLINDANTE, PROPIEDAD DEL ARRENDATARIO DEL APROVECHAMIENTO DE LOS PASTOS Y LA MONTANERA DE LA FINCA LA MATA 2024-2029**

PARTE II. CONTROL ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 6.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ANTERIOR.**
- 7.- SECCIÓN DE URGENCIA**
- 8.- MOCIONES**
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

De no concurrir suficiente número de miembros en primera convocatoria, entiéndase convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Valle de Matamoros, a fecha de firma electrónica
La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. Manuela Borrachero Carrasco.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE